



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARIA

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO MINISTERIO PÚBLICO

MAGISTRADA DRA. ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA – SISTEMA ORAL

☐

RAD.	PROCESO	PARTES	TÉRMINO	INICIO TRASLADO	VENCE TRASLADO
2020-00007	NRD	Empresa Nariñense de Servicios Integrales SAS - DIAN	10 días	22-marzo-2022	4-abril-2022

Solicito el favor que los alegatos de conclusión y el correspondiente concepto se envíen al correo electrónico del Despacho 06:

des06tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co

Envío el link de acceso al expediente:

☐ [520012333000](#) [2020-00007](#) [00](#) [NRD](#)

Atentamente,

OMAR BOLAÑOS ORDÓÑEZ
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARIA

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

MAGISTRADA DRA. ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA – SISTEMA ORAL

☐

RAD.	PROCESO	PARTES	TÉRMINO	INICIO TRASLADO	VENCE TRASLADO
2019-00034 (11031)	EJE	Demandante: William Vega Bermeo Demandado: ECOPETROL	10 días	22-marzo- 2022	4-abril-2022

Solicito el favor que los alegatos de conclusión se envíen al correo electrónico del Despacho 06:

des06tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co

Envío el link de acceso al expediente:

☐ [EJE 2019-00034\(11031\) AS-](#)

Atentamente,

OMAR BOLAÑOS ORDÓÑEZ
Secretario